



Buscar en la entidad



- [Estudios Económicos](#)
 - [Estadísticas e informes](#)
 - [Tasas de cambio](#)
 - [Perfiles económicos y comerciales](#)
 - [Perfiles económicos y comerciales por departamentos](#)
 - [Seguimiento TLC](#)
 - [Revista OEE](#)
- [Contratación](#)

[Inicio](#) , [> Prensa](#) , [> Noticias](#) , [> Industria](#)

Noticia de Industria

🕒 Industria 25 junio de 2022

Mincomercio se une a la celebración del Día de las Mipymes



El 27 de junio fue declarado por las Naciones Unidas como el Día de las micro, pequeñas y medianas empresas, Mipymes, para crear conciencia de su contribución al desarrollo sostenible y la economía global.

En Colombia hay más de 1.835.000 mipymes activas en el Registro Único Empresarial y Social - RUES, lo que representa el 99,7% del tejido empresarial y generan más del 78% del empleo total del país.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo se une a la celebración del día de las micro, pequeñas y medianas empresas, Mipymes, el próximo lunes 27 de junio, reconociendo su labor y protagonismo en la economía colombiana y en el proceso de reactivación económica tras la crisis generada por el covid-19.

“En el día de las Mipymes, quiero reconocer el trabajo que hacen a diario nuestros micro, pequeños y medianos empresarios. Ellos han creído en Colombia y nos ayudan a avanzar en el proceso de la reactivación al crecimiento económico”, aseguró la Ministra de Comercio, Industria y Turismo, María Ximena Lombana Villalba.

[De tu interés](#)



○○○○

[Últimas noticias](#)



junio 25, 2022

[Mincomercio se une a la celebración del Día de las Mipymes](#)



junio 24, 2022

[Colombia Limpia, la iniciativa de Mincomercio que continúa sensibilizando a las comunidades](#)

De acuerdo con las cifras del DANE, en Colombia existen 5,8 millones de micronegocios formales e informales, que ocuparon a 21,4 millones de personas y registraron \$54,9 billones de pesos en valor agregado en 2021, lo que los convierte en un eje importante de desarrollo económico y social para el país.

Es por esto que desde el Ministerio de Comercio se han liderado políticas, estrategias e instrumentos innovadores para su promoción, mejora de competitividad, productividad, financiación, y fortalecimiento de sus capacidades.

Los logros alcanzados hasta el momento son muy satisfactorios, según la ministra Lombana, quien destacó que a través de la estrategia Economía para la Gente el Gobierno Nacional apoya a los Micronegocios del país en su proceso de reactivación, sostenibilidad y crecimiento. “Atendimos más de 637 mil micronegocios y unidades productivas de los 32 departamentos del país, con recursos invertidos y movilizados por más de 2 billones de pesos, incluyendo asistencia técnica especializada, financiamiento e inversiones en activos productivos”, aseguró la funcionaria.

Se destaca, dentro de esta estrategia, el 7.300 micro y pequeñas empresas como ferreterías, droguerías, peluquerías y comercio de tecnologías, brindándoles acompañamiento, formación, asistencia técnica y herramientas de gestión para mejorar su oferta de valor.

Así mismo, los instrumentos de apoyo a iniciativas Productivas de población vulnerable, que han llegado a más de 600 municipios, varios de ellos PDET, y con más del 80% de las iniciativas apoyadas, lideradas por mujeres.

La ministra destacó también los avances en la mejora de los beneficios y reducción de los costos asociados al proceso de formalización empresarial, mediante la implementación de la “Ventanilla Única Empresarial”, VUE, activa en 41 Cámaras de Comercio del país y que reúne más de 31 trámites empresariales y servicios en un solo portal tecnológico, agilizando la apertura, operación y liquidación de empresas.

Con la estrategia Estado Simple, Colombia Ágil, que facilita y reduce trámites, se han logrado hasta el momento ahorros por más de 381.000 millones de pesos para ciudadanos y empresarios. Entre ellos se destaca la reducción en la tarifa del registro mercantil, que pasó de 68 rangos a solo dos tarifas, y responde así al principio de progresividad,

En el ámbito tributario, se amplió el rango de ingresos para acceder al Régimen Simple de Tributación, que permite el cumplimiento de las obligaciones tributarias para un mayor número de pequeñas empresas.

En materia de productividad, se puso en marcha el programa de extensionismo tecnológico más grande de América Latina: Fábricas de Productividad, a través del cual 4.292 empresas se han beneficiado y lograron una mejora en su productividad del 31,8%.

La funcionaria destacó además los avances con el programa de desarrollo de proveedores de más amplio alcance en el sector, denominado Alianzas para la Reactivación – Proveedores más Competitivos, con cobertura en los 32 departamentos del país, y que ha beneficiado a más de 2.800 mipymes.

Y más de 88.000 Mipymes tienen acceso gratuito a servicios de conexión de oferta y demanda, capacitaciones y programas para la transformación digital y el acceso a nuevos canales de comercialización, a través de la plataforma Compra lo Nuestro (www.compralonuestro.gov.co).

En financiación, fueron movilizados más de 20 billones de pesos a través de líneas de crédito que beneficiaron más de 450 mil empresas, así como



junio 24, 2022

[Mincomercio lanzó la primera Red de Aprendizaje de Sistemas de Gestión Energética](#)

MÁS NOTICIAS

[Twitter](#)



[Tweets by MincomercioCo](#)

garantías por 65,9 billones de pesos en el cuatrienio, que en algunos casos, respaldaron hasta el 90% de los créditos para los negocios de menor tamaño.

Otras medidas para la construcción de un entorno favorable para el desarrollo de las Mipymes incluyen la expedición de las políticas públicas de formalización empresarial, de emprendimiento y equidad de género para las mujeres, y la Ley de Emprendimiento (Ley 2069 de 2020). Esta creó un marco legal moderno, que reconoce los nuevos retos y necesidades de este tejido empresarial, establece medidas en función de la realidad de las empresas y traza acciones de largo plazo

Cabe resaltar también la expedición y reglamentación de la ley que favorece el flujo de caja de las Mipymes al regular los plazos de

Finalmente, la ministra Maria Ximena Lombana destacó que estas medidas adoptadas por el Gobierno del presidente Iván Duque han tenido un impacto muy positivo para las Mipymes y sus trabajadores, permitiéndoles avanzar de la reactivación económica al crecimiento sostenido.

Comparta esta publicación



MÁS INFORMACIÓN »

Aliados estratégicos



Ministerio de Comercio, Industria y Turismo



Sede principal

Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Teléfono Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea gratuita: 01 8000 95 8283

Sede Palma Real

Carrera 13 No. 28 – 01 Bogotá D.C,

Atención Grupo de Relación con el Ciudadano Piso 8.

Correo Institucional: info@mincit.gov.co

Preguntas, Quejas, Reclamos Sugerencias, Denuncias ([PQRS](#))

Citas virtuales: [Citas de atención al usuario](#)


Denuncias por actos de corrupción: soytransparente@mincit.gov.co

Notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@mincit.gov.co

[Notificaciones Administrativas por aviso](#)

 [@MincomercioCo](#)  [@mincomercioco](#)  [@MincomercioCo](#)

 [mincomerciocolombia](#)

 [ministerio-de-comercio-industria-y-turismo](#)

[Política de privacidad y condiciones de uso](#) [Contacto](#) [Mapa del sitio](#)